

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE: Salud Municipal Mes de: SEPTIEMBRE 2025

I.- Funcionario

: Javiera Guerrero Manns

Departamento

: Salud Municipal

Decreto (contrato)

:11287/30.09.25

Centro de costo o ítem

: 341001

Nombre Programa

: MÁS CESFAM

II.- Boleta Número

: 22

Fecha Boleta

: 30 SEPTIEMBRE 2025

Valor Bruto Boleta

: \$ 291.000.-

Valor Cuota según Contrato

: \$ 291.000.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

III.- Funciones Contratadas:

- Realizar evaluaciones médicas exhaustivas de pacientes con enfermedades cardiovasculares.
- Interpretar pruebas diagnósticas como electrocardiogramas (ECG), exámenes de laboratorio, entre otras.
- Establecer diagnósticos precisos y desarrollar planes de tratamiento basados en los resultados de las evaluaciones.

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

- Prescribir y ajustar medicamentos para controlar condiciones como la hipertensión arterial, la insuficiencia cardíaca, las arritmias, entre otras.
- Realizar evaluación de pie en usuarios diabéticos
- Utilizar manejo estandarizado de estrategia HEARTS
- Revisar y solicitar según cada caso, fondo de ojo a usuarios diabéticos
- Realizar derivaciones y controles de seguimiento, según evaluación clínica y bajo enfoque de salud familiar.
- Educar a pacientes y familiares sobre medidas preventivas, cambios en el estilo de vida y manejo de condiciones cardiovasculares crónicas.
- Completar registros de ficha clínica Rayen; formularios cardiovasculares, de evaluación de pie en diabéticos, exámenes u otros que se solicite

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 30 ACTIVIDADES MEDICO ESTRATEGIA MÁS CESFAM SEPTIEMBRE 2025

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

Javiera Guerrero Manns Medico

Estrategia Más CESFAM CESFAM Amanecer Soledad Figueroa Minder Coordinadora

Estrategia Más CESFAM CESFAM Amanecer

Jorge Valenzuela Vásquez

Director

CESFAM Amanecer

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS